

RESOLUCION No. IG-RL-81 0394

VLADIMIRO ALVAREZ GRAU

INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADO

En ejercicio de las atribuciones señaladas por la Señora Superintendente de Compañías, según Resolución No. ADM-81-197 de 22 de Abril de 1.981;

C O N S I D E R A N D O

QUE el 30 de Marzo de 1.981 se ha otorgado ante el Notario 25º del Cantón Guayaquil, Abg. Sara L. Calderón Regatto, la escritura pública de constitución de la Compañía de responsabilidad limitada denominada "CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS C. LTDA.";

QUE el Sr. Abg. Julián Fajardo Aguilar, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado cuatro copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

QUE consta de la misma escritura, que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ley;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la Compañía de Responsabilidad limitada denominada "CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS C. LTDA", cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil, con un capital de CIEN MIL SUERES, dividido en cien participaciones sociales de un mil sueres cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil, el extracto de la escritura pública de 30 de Marzo de 1.981 que será elaborado por este Despacho, y la razón de su aprobación.

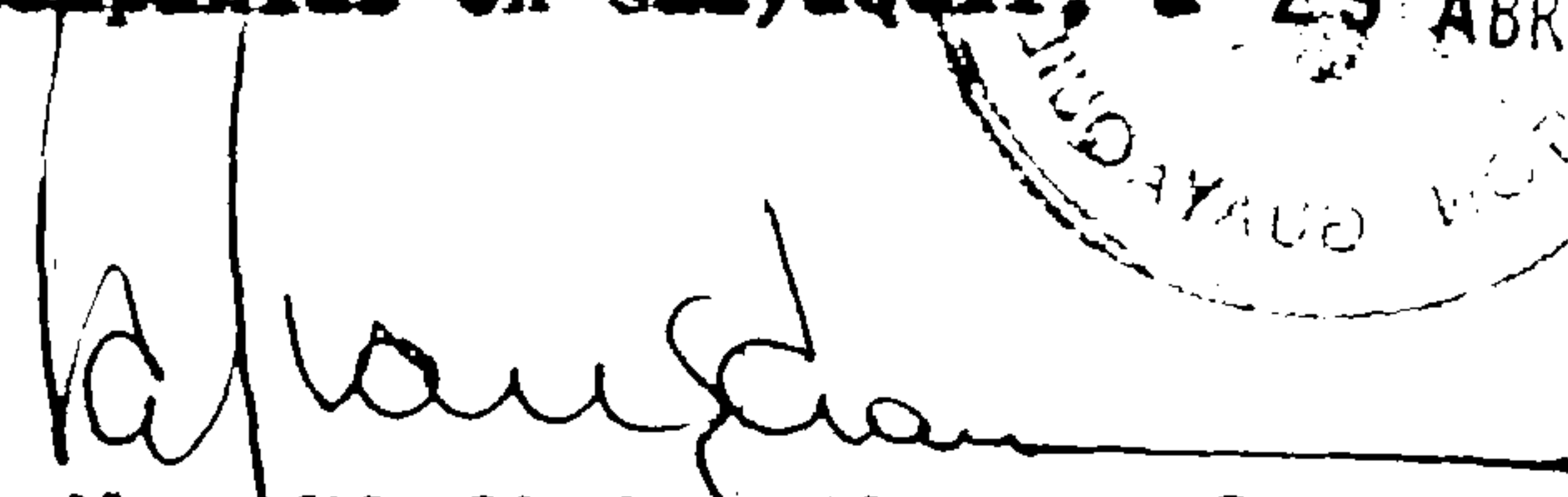
ARTICULO TERCERO.- Disponer que el Notario 25º del Cantón, al margen de la matriz de la escritura pública de 30 de Marzo de 1.981 tome nota de haber sido aprobada mediante esta Resolución y sienta razón de su cumplimiento.

ARTICULO CUARTO.- Disponer que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: A) Inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro a su cargo, de acuerdo con el Art. 139 de la Ley de Compañías, y Art.

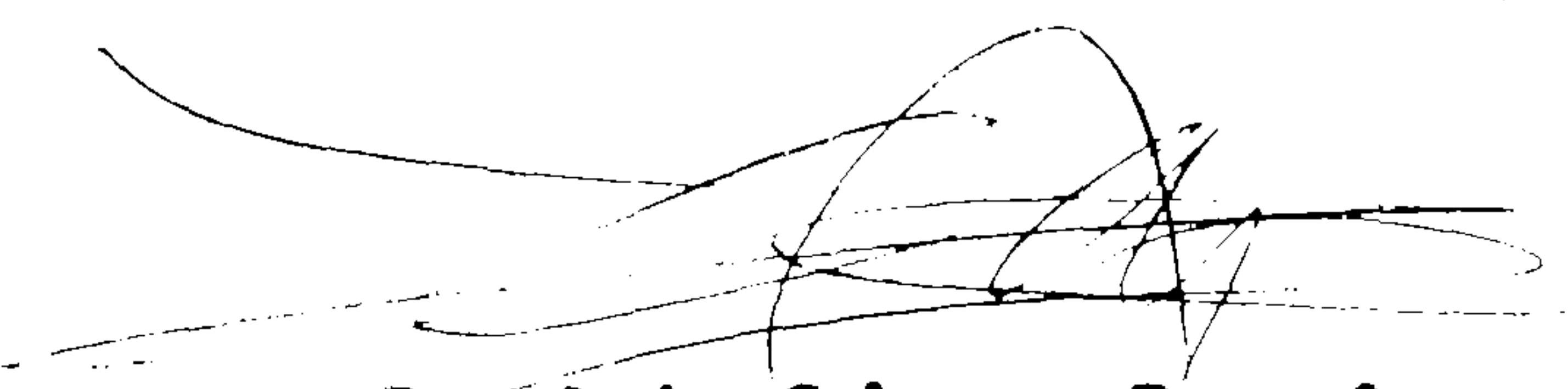
1 . . .

1º del D.S. No. 733, de 22 de Agosto de 1.975; y, b)
Cumpla con las demás prescripciones contenidas en
la Ley de Registro y en el Art. 331 del Código de Co
mercio.

COMUNIQUESE. Dada y firmada en la Superinten--
dencia de Compañias en Guayaquil, a 29 ABR. 1981

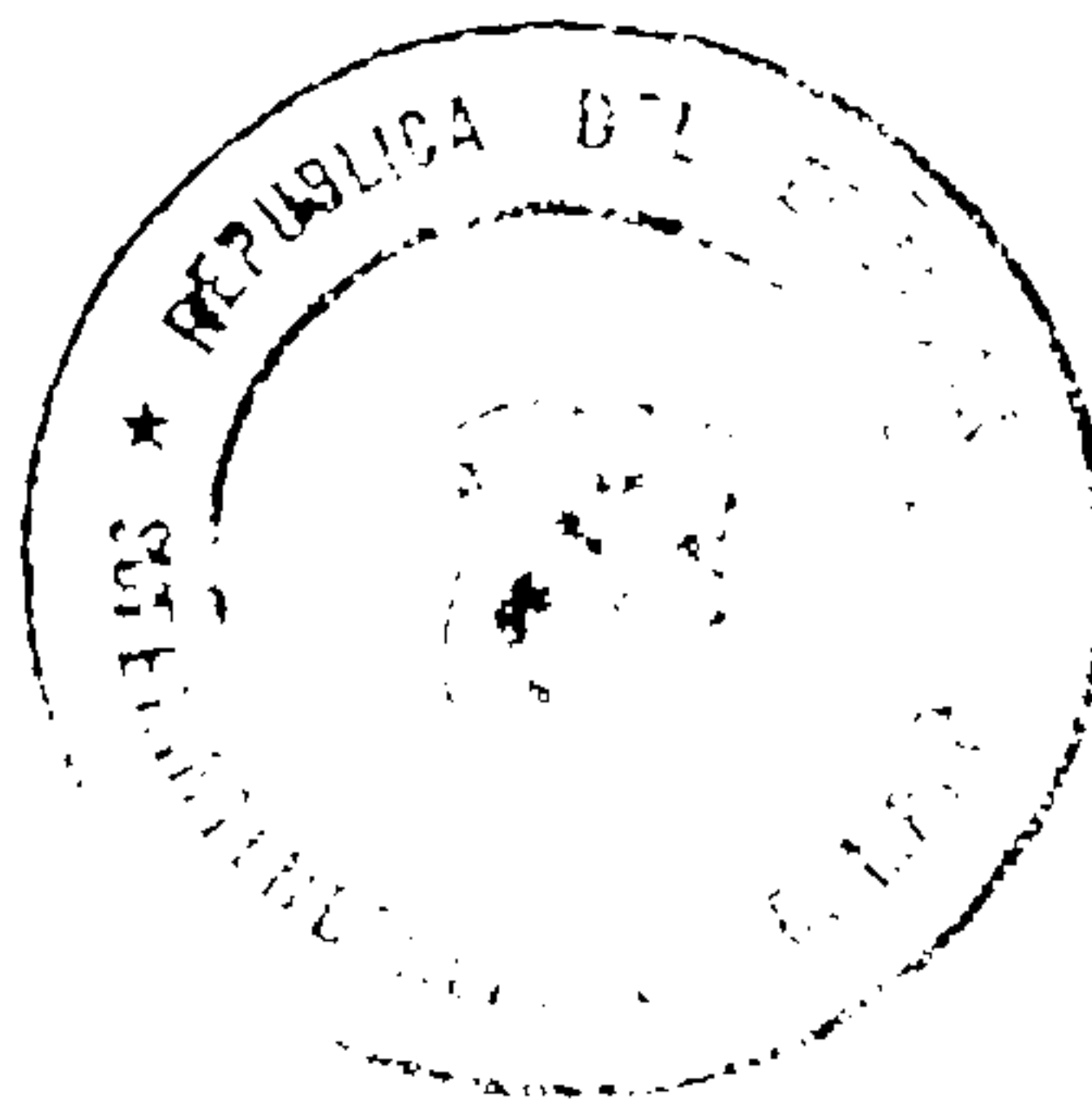

Abg. Vladimiro Alvarez Grau
INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADO

PROVEYÓ y firmó la Resolución que antecede el
señor Abg. Vladimiro Alvarez Grau, Intendente de -
Compañias Encargado, en Guayaquil, a 29 ABR. 1981


Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL

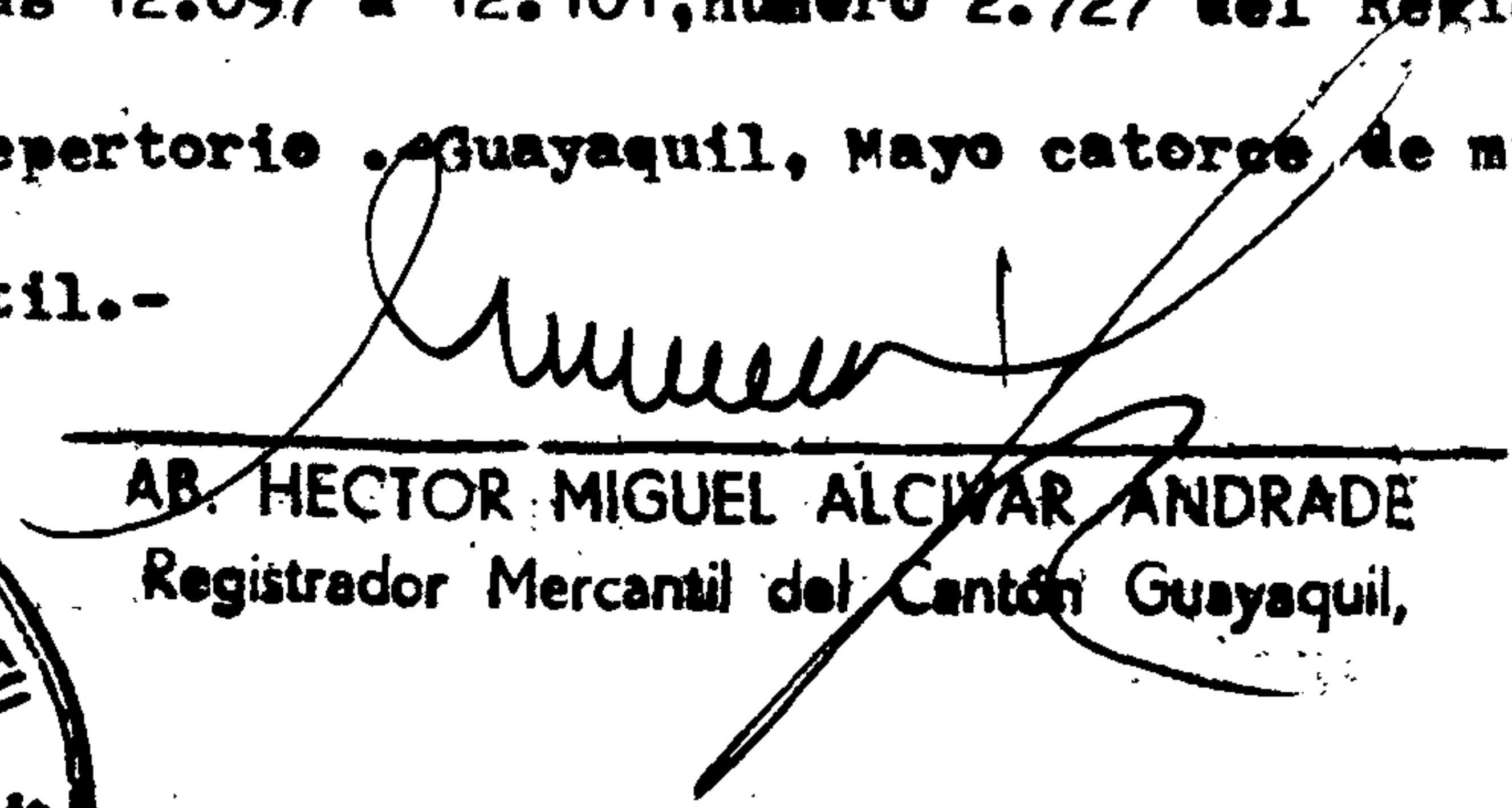
RSC-MRC.
LEB-DL.

.../



Queda inscrita esta Resolución de fojas 12.097 a 12.101, número 2.727 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.086 del Repertorio .- Guayaquil, Mayo catorce de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,